

dez Espiro, el cual dominó de inmediato el mal, con todos los elementos que llevó, pero la epidemia ya había atacado a cincuenta y uno de los habitantes de aquel mísero rancherío. Este hecho y otros análogos que se han producido en el país y que se producirán seguramente más de una vez, dada la proximidad de la Provincia de Río Grande, en cuyas ciudades casi siempre hay viruela, y con las cuales tenemos frecuentes comunicaciones, fué el que inspiró el proyecto de ley de vacunación y revacunación antivariólica obligatorias, presentado al Consejo por su ilustrado miembro doctor José Martirén, y que aprobado de inmediato, se sancionó más tarde con algunas modificaciones, siendo hecho ley por el Cuerpo Legislativo. Hecha la reglamentación de esa ley, aunque su aplicación sea algo onerosa, los resultados que de ella se consigan compensarán cualquier sacrificio. Es con satisfacción, Excmo. Señor, que termino esta comunicación dándole cuenta del triunfo obtenido por la higiene profiláctica en este caso, que ha conseguido evitar la propagación de una enfermedad que tantas veces ha producido innúmeras víctimas en la República.—Saluda a V. E. atentamente.—A. VIDAL Y FUENTES, Presidente.—P. Prado, Secretario.

## Informe del Inspector de Sanidad Terrestre, relacionado con el desempeño de una comisión sanitaria ante el Departamento Nacional de Higiene Argentino.

Publicamos a continuación el informe presentado al Consejo Nacional de Higiene por el Inspector de Sanidad Terrestre doctor Julio Etchepare, relacionado con el desempeño de una comisión sanitaria que en mayo último la expresada Corporación resolvió encomendarle ante el Departamento Nacional de Higiene Argentino.

### Con el señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene de la Argentina, doctor José Penna

Tuve el honor de ser recibido con la mayor gentileza por el doctor Penna. Expresado el objeto de la misión que se me había encomendado, tuve la satisfacción de encontrar en tan

eminente higienista, la más benévola acogida, pudiendo, además, convencerme en el curso de la entrevista, del marcado interés con que oía multitud de referencias que me fué grato recordar sobre nuestros asuntos sanitarios, morbilidad y mortalidad infecto-contagiosa y otros datos que creí oportuno dar a conocer.

Cóncretándome ahora a los puntos principales de mi visita, debo manifestar:

### I. Sobre vacuna antitífica

Tras una breve exposición de la marcha seguida y la situación en que, transitoriamente, nos hallábamos respecto a la preparación de la vacuna antitífica, con elementos propios, y de la posible eventualidad de tener que recurrir al uso de la vacuna preparada por el Instituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene Argentino, a cargo del Profesor Kraus, se me informó:

A) Que con fecha enero 11 del corriente año, el Gobierno Argentino había autorizado a dicho Departamento para enviar al Paraguay 1,000 series de esa vacuna, preparada por aquel Instituto, la que había sido solicitada con anterioridad por este país, por conducto de las autoridades correspondientes.

B) Que el precio estipulado fué de 50 centavos más por cada serie.

C) Que cada serie comprendía las tres dosis que, como profiláctico, deben emplearse para cada individuo, envasadas convenientemente. (Véase cajas ampollas adjuntas).

Con arreglo a estos antecedentes, y en virtud del carácter de la gestión que se me había confiado, se me expresó que en las mismas condiciones podría remitirse vacuna de esa clase al Consejo Nacional de Higiene, si llegara el caso de que éste lo solicitara—bastaría en tal caso formular el pedido correspondiente con alguna anticipación—pedido que podría hacerse oficialmente por despacho telegráfico.

Asimismo, espontáneamente, el doctor Penna me ha significado que le sería muy grato proporcionarnos cualquier otro suero o vacuna que el señor Presidente solicitase.

Ampliando estos datos agregaré:

Que el Departamento Nacional de Higiene suministra gratuitamente vacuna antitífica a cualquier médico que se lo solicite; solamente se exige al médico peticionario la remisión

de un formulario impreso por el Departamento, llenando las anotaciones que en él se indican; después de ser utilizada la vacuna. (Véase el modelo adjunto).

—Se han hecho hasta la fecha, dijo el doctor Lozano, más de 100,000 vacunaciones, especialmente en el ejército y la armada.

—En cuanto al número de millones de bacilos muertos, por centímetro cúbico, debo manifestar que la vacuna expedida por el Instituto contiene en la actualidad mayor cantidad de esos bacilos que la proporcionada anteriormente; en efecto, la ampolla número 1 tenía antes 100 millones de dichos bacilos, actualmente tiene 500 millones; la ampolla número 2 tenía 300 millones, ahora 1,000 millones y la número 3 primeramente tenía 500 millones, ahora de 2 a 3 mil millones. (Adjunto dos cajas de ampollas de vacuna antitífica, con sus respectivas hojas impresas que contienen determinadas "instrucciones" acerca de la misma).

## II. Sobre el carro-filtro esterilizador de Hartmann

Este carro es alemán, y en estos momentos sería imposible adquirirlo (por la guerra de actualidad); costó alrededor de 5,000 nacionales mín cada uno. Fueron hechos venir por el doctor Penna, en número de 12 o 14.

Estos carros han sido utilizados en varias ocasiones, entre otras con motivo de una epidemia de tifoidea desarrollada hace pocos años en Córdoba.

La opinión del Departamento no puede ser mejor, atento los resultados obtenidos, su funcionamiento, etc., etc.

## III. Sobre el aparato raticida "Parque Sanitario". (Modelo del doctor Penna)

El propio doctor Penna tuvo la deferencia de mandar traer uno de estos aparatos, y darme las explicaciones correspondientes, expresándome, además, las múltiples ventajas que a su juicio presentaba en la práctica el empleo del mismo.

Como yo manifestara el deseo de llevar uno de esos aparatos, con sus cartuchos, el doctor Penna de inmediato prometió enviarme dos de ellos, para que también aquí lo conocieran e hicieran con él las experiencias para comprobar sus ventajas.

La parte descriptiva del mencionado aparato, su modo de usar, la composición de los cartuchos, etc., se encuentran en las páginas 427 a 431 de los "Anales del Departamento Nacional de Higiene", año 1915.

### Con el Director del Instituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene, doctor Rodolfo Kraus

He visitado el Instituto acompañado del eminente Profesor Kraus.

Tiene un espléndido local, y sus instalaciones son admirables.

El doctor Kraus tiene, además de vastísima preparación en Bacteriología grandes condiciones de organizador.

#### I. Sobre la vacuna antitífica

La vacuna contiene 8 o 10 tipos de bacilos de la tifoidea, proporcionados generalmente por el Hospital Muñiz (infectiosos). No contiene paratífos A o B, por no haberse creído necesario, dado la rareza de infecciones producidas por ellos.

—Cada mes se cambia la solución *madre* y se eligen nuevos tipos.

—El método de preparación seguido por el doctor Kraus es el del Profesor Vincent.

—La vacuna debe ser usada lo más pronto posible después de preparada; debe tratarse de conservarla en heladera. Se sabe que después de 2 o 3 semanas de envasada, dejada a la intemperie, pierde su eficacia.

—La cantidad de bacilos por cc. es actualmente mayor que al principio, según he tenido ocasión de detallarlo anteriormente.

—En los niños de 4 a 14 años se emplea la mitad de las dosis.

—La inmunidad conferida por la vacuna dura un año. No hay inconveniente alguno en repetirla todos los años.

—El éter empleado para la esterilización debe ser de la casa Poulenc o Merck, de otra manera hay necesidad de reestificarlo previamente.

—En la parte relativa a "contraindicaciones" al empleo de la vacuna, son las mismas que ya conocíamos por los trabajos del Profesor Vincent.

—La vacuna antitífica y los demás preparados (sueros y vacunas) del Instituto, antes de ser expedidos son rigurosamente controlados en el mismo Instituto.

## II. Sobre el Suero Anticarbuncloso preparado por el Instituto

Por tratarse de un asunto que podría ofrecer interés entre nosotros, como agente curativo en el hombre, he recogido los siguientes datos del Profesor Kraus:

—La “medición” de la actividad del suero anticarbuncloso parece que es un punto que no ha podido aun ser resuelto decisiva y científicamente en ninguna parte, según afirmaciones de dicho bacteriólogo. Se trataría de algo tan difícil, que ni el mismo Ehrlich, a pesar de sus estudios sobre el particular, había podido realizar, valga la palabra del doctor Kraus, a quien había hecho tal declaración aquel ilustre sabio.

En el Instituto ha podido obtenerse una “cierta medición” del poder anticarbuncloso del suero *normal* de ciertos animales (bovinos; caballos, mulas, burros), que tendría eficacia comparable a la del suero de estos mismos animales después de *inmunizados*; en particular el suero del “burro”, es el que estaría dotado de actividad anticarbunclosa más acentuada. Los estudios y experiencias correlativos se prosiguen, bajo su dirección, en esta nueva vía, y se espera alcanzar resultado satisfactorio.

El Instituto, no obstante, prepara suero anticarbuncloso que puede ser adquirido en el Departamento Nacional de Higiene.

El doctor Kraus no ha considerado conveniente formular “instrucciones” para su empleo, como lo ha hecho con los demás sueros y vacunas, por la imposibilidad de determinar, como lo he dicho, el grado de poder antitóxico de este suero esa es la razón por la que no figuran en la colección que dicho Profesor me ha facilitado y que a mi vez acompaño al presente informe.

### Con el doctor Francisco Otero, Jefe de Sección del Departamento Nacional de Higiene

He visitado detenidamente la estación de desinfección (en el Puerto) y el Parque Sanitario.

El Departamento de Higiene dispone de un poderoso arsenal sanitario:

Varios aparatos Clayton para usarlos en tierra y a bordo, 3 o 4 de estos últimos funcionan constantemente; 1 aparato Marot, varias estufas, docenas de generadores de formol y

de pulverizadores, centenares de aparatos para matar ratas, 12 o 14 carros-filtros Hartmann, 3 o 4 pabellones "Decker" armados y desarmados, etc., etc.

—Tiene talleres propios donde se construyen aparatos y se hacen reparaciones.

—He visto funcionar el carro Hartmann, lo considero superior. Es lo que necesitamos.

Hay una escuela de instrucción para el personal de empleados sanitarios, superior e inferior; la dirige el doctor Otero; las clases tienen lugar dos o tres veces por semana.

El mencionado doctor Otero tuvo la fineza de acompañarme en estas dos visitas y hacer funcionar varios de los aparatos allí existentes. A mi llegada estaba el personal formado y pronto a entrar en funciones uno de dichos carros-filtros esterilizadores.

No entro en los detalles de este carro, por haber sido motivo de una descripción minuciosa por el doctor Otero, y publicado en las páginas 565 a 577 del año 1912 en los "Anales del Departamento Nacional de Higiene" y páginas 226, 227 del año 1913 de dicha Revista. Este distinguido funcionario me ha obsequiado con varios de sus trabajos que quedan a disposición del Consejo.

A mi regreso fui nuevamente al Departamento; allí me fueron cedidos, como lo dije, por el señor Presidente, dos aparatos raticidas tipo "Parque Sanitario" y 100 cartuchos para el mismo. Obtuve también allí las dos cajas de vacuna antitífica a que antes me he referido.

Me considero obligado a dejar constancia de mi más íntimo reconocimiento a nuestro excelente amigo, el distinguido colega doctor Nicolás Lozano, Secretario-técnico del Departamento, merced a cuya valiosa influencia me fué relativamente fácil llenar la tarea que se me había indicado. Asimismo, me permitiría formular respetuosamente la indicación de que se agradeciera al Departamento Nacional de Higiene Argentino, las múltiples atenciones con que inmerecidamente fui honrado.

Montevideo, 10 de mayo de 1916.

JULIO ETCHEPARE.

Las notas que publicamos seguidamente, darán cuenta de las resoluciones adoptadas por el Consejo en sesión celebrada el 30 de junio próximo pasado, tomando en consideración el informe que antecede.

Consejo Nacional de Higiene.

Montevideo, 7 de julio de 1916.

Señor Inspector de Sanidad Terrestre, doctor Julio Etchepare.

Tengo el agrado de comunicar a usted que este Consejo en sesión de fecha 30 de junio próximo pasado, al tomar en consideración su informe presentado con motivo de la comisión que le confió ante el Departamento de Higiene Argentino, resolvió felicitarlo por el éxito en ella alcanzado.

Al mismo tiempo acordó pedir a Europa y a Norte América, catálogos de carros-filtradores de agua, los cuales una vez recibidos deberán ser entregados a usted para que informe sobre las condiciones de cada uno, indicando cuál es el que ofrece mayores ventajas para su adquisición.

Se resolvió también agradecer al Presidente del Departamento de Higiene Argentino, el obsequio hecho a este Consejo del aparato raticida "Penna", de la vacuna antitífica y de su oferta para proporcionarle dicha vacuna a precio económico, y por último agradecer asimismo los agasajos dispensados a usted con motivo del desempeño de su comisión.

Saluda a usted atentamente.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,  
Presidente.

*José Mainginou,*  
Secretario.

---

Consejo Nacional de Higiene.

Montevideo, julio 11 de 1914.

Señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene Argentino, doctor José Penna.

Señor Presidente:

El Consejo que tengo el honor de presidir, tomó en consideración el informe presentado por el Inspector de Sanidad Terrestre, doctor Julio Etchepare, sobre la comisión que se le confió ante el Departamento de su digna presidencia.

Todos los miembros se han impuesto con especial complacencia de las delicadas atenciones prodigadas tanto por usted, como por los doctores Lozano y Otero, a nuestro comisionado el doctor Etchepare, y como consecuencia resolvió agradecerlas por medio de la presente comunicación.

Del mismo modo acordó agradecer el obsequio que ese Departamento hizo a este Consejo del aparato raticida "Penna" y de la vacuna antitífica, de todo lo que fué portador el comisionado.

Y por último resolvió también tener en cuenta el ofrecimiento en condiciones módicas por su precio, de la vacuna antitífica preparada en el Laboratorio del Departamento.

Dejando así cumplido lo resuelto por el Consejo, me es muy grato ofrecer a usted las expresiones de mi más alta estima.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,  
Presidente.

*José Mainginou,*  
Secretario

---